



PROYECTO:

**“CONSTRUCCION DE INFORMACIÓN DEL MERCADO LABORAL EN EL
DEPARTAMENTO DEL CAUCA”**

PRESENTADO POR:

Julián Camilo Umaña Lancheros

ASESOR:

Iván Darío Cruz Daza
Economista - Magister en Estadística Aplicada
Docente - Asesor de Prácticas Profesionales
Universidad del Magdalena

FECHA:

Popayán, 14 de noviembre de 2017





CONSTRUCCION DE INFORMACIÓN DEL MERCADO LABORAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

INTRODUCCIÓN

La Red de Observatorios de Mercado de Trabajo - ORMET es un entramado de entidades públicas y privadas que generan análisis y conocimiento técnico del mercado de trabajo en el ámbito nacional y territorial, incidiendo en la construcción de líneas de política y en la toma de decisiones, que promuevan mejores condiciones de vida de la población desde la inclusión laboral y productiva.

Reconociendo el potencial de los territorios en el desarrollo de acciones encaminadas a la inclusión económica y social, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- en coordinación con el Ministerio de Trabajo, crearon durante el segundo semestre del 2012 la Red de Ormet e iniciaron la implementación de un esquema de fortalecimiento territorial y asistencia técnica local para la Red, es en este sentido que a través del ORMET, que en la región del occidente del País está liderado por la Universidad del Cauca con la coordinación académica y la Cámara de Comercio con la secretaria técnica, en el que participan los tres Centros de Empleo del Departamento del Cauca, la Oficina de Gestión de Empleo de Comfacauca, la Agencia Pública de Empleo del Sena y Centro de Empleo y Emprendimiento de la alcaldía de Popayán, así como el involucramiento de otras entidades relevantes como son la Unidad Administrativa del Servicio Público de Empleo, los gremios económicos del Cauca, y la Gobernación del Cauca a través del secretaria de Desarrollo y Competitividad.

Desde hace siete años vienen generando información regional frente a indicadores de mercado laboral atendiendo no solo las recomendaciones desde el misterio de trabajo, sino también, las necesidades locales de información para la mejor toma de decisiones en temas de política pública, ejemplo de ello son, la construcción de la estrategia de matriz de indicadores, los estudios de las galerías de la ciudad de Popayán, el estudio de las viviendas de interés social en el valle de ortigal, entre otros.



Popayán es la capital del Departamento del Cauca, Según proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE- esta cuenta con una población de 277.540 personas, de las cuales 134.493 son hombres y 143.047 son mujeres, a su vez según Gómez, A et al. (2016), la ciudad es muy joven en temas de estadística, puesto que esta hace tan solo siete años atrás fue incluida en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) realizada por el DANE para las 24 ciudades más importantes del país.

A pesar de que ésta, este incluida en la GEIH, los estudios y la información sobre la inclusión y participación de la mujer, las personas en condiciones de discapacidad, y el trabajo infantil, son escasas y muchas son las necesidades de contar con información para llevar acabo el cumplimiento de los dictámenes, como los establecidos en el artículo 47 - “El estado debe adelantar políticas de integración para los discapacitados”-, el artículo 13 - “Prohíbe las diversas formas de discriminación, marginalización y exclusión social” - de la constitución política de 1991, la Ley 361 de 1997 -“Protección a los individuos de discapacidad, y creación de mecanismos de integración social”-, entre otros, y de esta manera generar una buena toma de decisiones.

Es en este sentido, que desde el plan de Desarrollo Departamental “Cauca: Territorio de Paz 2016-2019”, bajo el **Eje Estratégico:** Generación de condiciones para la riqueza colectiva, el **Componente:** Crecimiento y Competitividad Económica y el **Programa:** Cauca en alianza por un trabajo incluyente, se encuentra la necesidad de generar información del mercado laboral y con ello la construcción de boletines con tres temas específicos a saber:

1. Trabajo Infantil
2. Personas en condición de discapacidad
3. Inclusión y participación de la mujer

La construcción de estos tres documentos técnicos estará liderada por el PNUD, a través del ORMET y tendrá una duración aproximada de 6 meses, cuyo objetivo es generar información actualizada, confiable, análisis, y recomendaciones que sirvan como base para la toma de mejores decisiones en materia de políticas públicas con enfoque diferencial en el Departamento del Cauca



Este trabajo está dividido en ocho partes.

1. DIAGNOSTICO

Según el Dane para el año 2015 la población en Colombia fue de 48.203.405 personas, de las cuales 24.130.117 son mujeres, y 23.531.670 son hombres. Del total de personas registradas se encontró que la tasa de participación para las mujeres fue de 54,4%, mientras que para los hombres fue de 74,6%, cifras de nivel nacional que enmarcan una brecha de desigualdad referente a la participación en el mercado laboral entre hombres y mujeres. A su vez para este mismo año Colombia alcanzó una tasa de desempleo de 8,0%, la más baja reportada en los últimos 14 años, actualmente para el mes de junio del 2016 la tasa de desempleo está en el 8.9%. Por su parte, las tasas de participación y de ocupación fueron las más altas con 64,7% y 59%, respectivamente, así mismo trimestre móvil en 2015 a nivel nacional, fue de 22.747.970 personas, 474.670 más si se compara con el mismo periodo del año inmediatamente anterior. Entre tanto, el número de desocupados en este mismo periodo fue de 1.982.932 mil, con un aumento de 1,04% en comparación con el año anterior (1.961.465 mil en 2014).

Por otra parte, en Colombia hay aproximadamente 11.126.000 Niños (5-17 años), de los cuales, según el Dane, 869.000 trabajan; las cifras enmarcan, que en el trabajo infantil también se presenta una brecha en el porcentaje de participación en el mercado laboral entre niños y niñas, siendo los niños quienes más representación tienen mostrando un 10,2% del total de la participación, mientras que las niñas representan el 5,1%, cifras de 2015.

En el caso de la población con algún tipo de discapacidad según Dane 2005 por cada 100 colombianos, 6.3 presentan limitaciones permanentes esto a nivel nacional. En el nivel departamental, los Departamentos de Cauca, Nariño, Boyacá, Huila, Quindío, Tolima y Putumayo presentan un promedio más alto. En efecto, por cada 100 personas, entre 7.4 y 9.5 tienen limitaciones permanentes. No obstante, estas cifras son presentadas en el año 2005 por lo tanto no se cuenta con una información suficientemente actualizada para realizar un análisis idóneo.

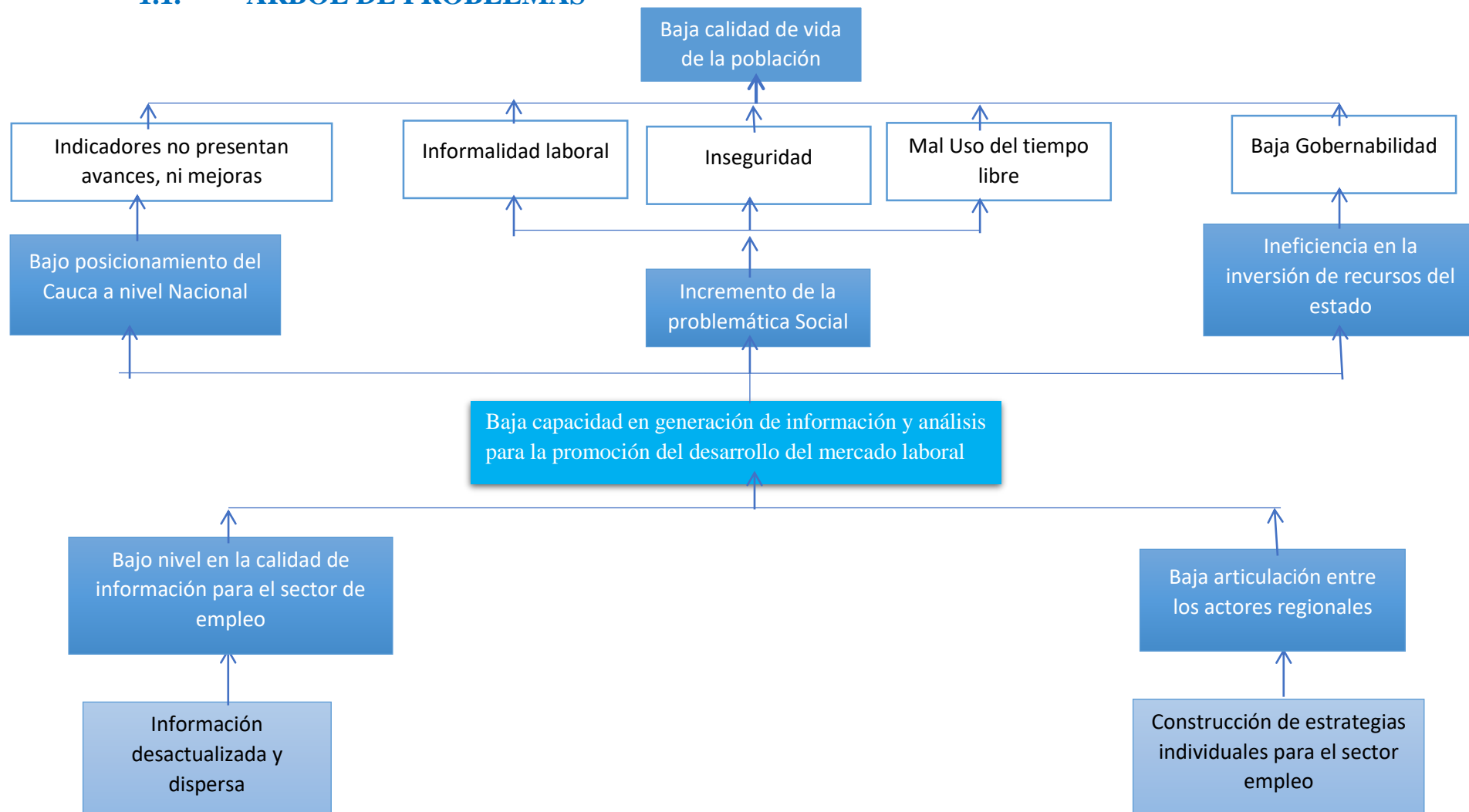


Por lo tanto este es un referente que permite identificar la situación por la que atraviesa la ciudad de Popayán, siendo actualmente la quinta ciudad con mayor desempleo del país, con un índice de desempleo que alcanza el 11,5% para el trimestre octubre – diciembre de 2016, (Fuente DANE), está considerada como una ciudad que no logra generar suficientes empleos de calidad y en ella el trabajo informal ocupa la mayor concentración laboral con 54,2% para trimestre Octubre-Diciembre de 2016, sumando a esto no existen políticas claras que desarrollen programas de inclusión laboral para mujeres, jóvenes, personas en situación de discapacidad, trabajadores con responsabilidad familiar, y en especial aquellos en situación de



vulnerabilidad que han incrementado la población de la ciudad, los cuales buscan una forma de subsistencia, creando negocios informales y ambulantes.

1.1. ARBOL DE PROBLEMAS





1.1.1. PROBLEMA CENTRAL

- Baja capacidad en generación de información y análisis para la promoción del desarrollo del mercado laboral

1.1.2. Causas Directas

- Bajo nivel en la calidad de información para el sector de empleo
- Baja articulación entre los actores regionales

1.1.3. Causas Indirectas

- Información desactualizada y dispersa
- Construcción de estrategias individuales para el sector empleo

1.2. EFECTOS GENERADOS POR EL PROBLEMA

1.2.1. Efectos Directos

- Bajo posicionamiento del Cauca a nivel Nacional
- Incremento de la problemática Social
- Ineficiencia en la inversión de recursos del estado

1.2.2. Efectos Indirectos

- Indicadores no presentan avances, ni mejoras
- Mal Uso del tiempo libre
- Informalidad laboral
- Baja calidad de vida

Baja gobernabilidad

2. Objetivos

2.1. Objetivo General



Fortalecer las capacidades locales en la generación de información y de análisis para la promoción del desarrollo y del mercado laboral.

2.2. Objetivos Específicos

- Construir tres boletines del mercado laboral local con tres temas específicos a saber: La inclusión y participación de la mujer, La participación en el mercado laboral de personas con discapacidad y el trabajo infantil.
- Consolidar y analizar información sobre el mercado laboral con la información generada por los tres centros de empleo de la ciudad de Popayán
- Acompañar al Observatorio en la comunicación y divulgación de información del mercado laboral en diferentes espacios de participación local
- Coordinar algunas actividades del Observatorio en materia logística y de acompañamiento institucional.

3. Referentes teóricos

3.1. Marco Teórico

3.1.1. EMPLEO EN COLOMBIA

Del total de los 48'203.405 de colombianos que reporta el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE al mes junio de 2017, cerca del 49% de la población son hombres y el 51% mujeres, mostrando en su mayoría de indicadores una brecha entre hombres y mujeres.

En el trimestre abril - junio de 2017 en el total nacional, la tasa de desempleo de los hombres fue 7,0%, mientras que la tasa de desempleo en el total nacional para las mujeres fue 11,7%, mostrando una mayor tasa de desempleo en las mujeres, para el mismo trimestre la tasa global de participación de los hombres fue 74,9%, para las mujeres en el total nacional fue 55,2%.

La tasa de ocupación para hombres en el trimestre abril – junio de 2017 fue 69,6%, para las Mujeres fue de 48,7%, en este periodo, la Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (22,5%) y Comercio, hoteles y restaurantes (22,1%), son las ramas de actividad que registran las mayores participaciones para los hombres ocupados; la rama de actividad que registró



más ocupación para las mujeres en el trimestre abril – junio de 2017 fue Comercio, hoteles y restaurantes con 32,9% y Servicios comunales, sociales y personales con 30,7%.

Es por esto que la actual administración en su plan de Desarrollo “Todos por un Nuevo País”, se plantea estrategias encaminadas a mejorar los indicadores anteriormente mencionados, articulándose en la Ley 1753 de 2015 en su artículo 74, establece que el “Gobierno Nacional bajo la coordinación del Ministerio de Trabajo, adoptará la política nacional de trabajo decente, para promover la generación de empleo, la formalización laboral y la protección de los trabajadores de los sectores público y privado. Las entidades territoriales formularán políticas de trabajo decente en sus planes de desarrollo, en concordancia con los lineamientos que expida el ministerio del Trabajo.”

Es de esta manera que desde el Ministerio de Trabajo se crean unas series de objetivos, con el fin de mejorar en materia de calidad de vida, entre estos objetivos encontramos el objetivo 2, el cual busca reducir las brechas poblacionales en materia de ingresos, fomentando una verdadera inclusión productiva y financiera con mecanismos efectivos de generación de ingresos y empleo. A su vez el objetivo 3 busca reducir las brechas poblacionales y territoriales en la provisión de servicios de calidad en salud, educación, servicios públicos, infraestructura y conectividad.

Tabla 1 Metas Plan de Desarrollo Nacional

Metas trazadoras	Línea base (2013)	Meta a 2018
Pobreza multidimensional	24.8%	17.8%
Pobreza monetaria	30.6%	25%
índice de Gini	0.54	0.52
Tasa de formalidad por cotización a seguridad social en pensiones (13 áreas metropolitanas)	45.5%	50.2%
Tasa de desempleo	9.6%	8.0%
Niños y niñas con atención integral, en el marco de la estrategia De Cero a Siempre (miles)	1051	2000

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE-



Tabla 2 Indicadores del Plan Estratégico Sectorial 2015 - 2018

INDICADOR	UNIDAD	LINEA DE BASE 2014	META 2018
Tasa de Desempleo	Porcentaje	9,1	8
Población orientada laboralmente y remitidas a servicios de gestión y colocación	Unidad	240.000	2.000.000
Población colocada a través del Servicio Público de Empleo	Unidad	270.000	450.000
Número de personas Evaluadas para ser Certificadas en Competencias Laborales	Unidad	45.000	133.683
Población orientada laboralmente y remitida a través de servicios de gestión y colocación en Bogotá y municipios de influencia.	Unidad	120.000	1.000.000

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE-

3.2. EMPLEO EN EL CAUCA

Uno de los principales retos de las diferentes administraciones tanto Municipales como Departamentales, está en la búsqueda de alternativas que minimicen el número de personas desempleadas. En este sentido, el Plan Nacional de Desarrollo “Todos Por Un Nuevo País” – Ley 1753 de 2015 en su artículo 74, establece que “el Gobierno Nacional bajo la coordinación del Ministerio de Trabajo, adoptará la política nacional de trabajo decente, para promover la generación de empleo, la formalización laboral y la protección de los trabajadores de los sectores público y privado. Las entidades territoriales formularán políticas de trabajo decente en sus planes de desarrollo, en concordancia con los lineamientos que expida el Ministerio del Trabajo.”



A su vez en las diferentes normativas nacionales se dictan medidas para la no exclusión y la no discriminación como las contempladas en el artículo 47 el cual establece que el “Estado debe adelantar políticas de integración para las personas en condición de discapacidad”, el artículo 13 que dicta las medidas por las cuales se “Prohíbe las diversas formas de discriminación, marginalización y exclusión social” de la constitución política de Colombia.

En esta misma línea se encuentra la Resolución 3597 de 2013 del Ministerio de Trabajo, mediante la cual se regulan las diversas modalidades de trabajo infantil.

Teniendo en consideración lo anterior, las administraciones responsables de estas actividades específicas deben planear en sus políticas públicas diferentes alternativas en torno a la búsqueda de soluciones, así como el Departamento del Cauca cuenta con la Ordenanza No. 169 de 2014 “ Por medio de la cual se institucionaliza y se crea un referente de política de emprendimiento y de generación de empleo con el cual se garantice el derecho a un trabajo digno, decente e inclusión productiva en el Departamento del Cauca”, la cual fue aprobada por la Asamblea Departamental el 10 de diciembre de 2014.

Dando continuidad a dichas acciones, la actual administración departamental dentro del Plan de Desarrollo “Cauca Territorio de Paz” Ordenanza No. 037 de 2016, incluyó en el eje estratégico de “Generación de condiciones para la riqueza colectiva” y el componente “Crecimiento y competitividad económica”, el programa "Cauca en alianza por un trabajo incluyente" con 3 metas de producto:

- a) Implementar 1 estrategia de fortalecimiento para 3 centros de empleo en el Cauca, en alianza con el Ministerio del Trabajo.
- b) Generar 8 publicaciones con información del mercado laboral.
- c) Implementar 1 estrategia que impulse el empleo digno e incluyente.

Para el 2017 en la estrategia consignada, la red de Actores del Ormet se ve en la necesidad de elaborar tres boletines con temas específicos a saber: la inclusión y participación de la mujer, la inclusión de personas en condiciones de discapacidad, en el mercado laboral y el trabajo infantil.



Es necesario destacar que la actual Administración Municipal de la Alcaldía de Popayán incluyó en su Plan de Desarrollo “Vive el Cambio” Acuerdo Municipal No. 010 de 2016 acciones en este sentido dentro del eje estratégico “Desarrollo económico incluyente y competitivo”, el componente “Promoción del desarrollo y competitividad” y específicamente en el programa “Empleo emprendimiento e innovación” que fundamentan este proyecto.

3.3.REFERENTES DOCUMENTALES

3.3.1. ORMET CAUCA

Una de las fuentes importantes de la generación de información en materia de mercado laboral ha sido desde el 2012 el Observatorio Regional del Mercado de Trabajo –ORMET-, donde se han realizado múltiples ejercicios en esta temática con diferentes metodologías, a continuación, se listan los documentos que han producido el observatorio, que han servido de fuentes de información para los tomadores de decisiones de políticas públicas.

- Informe de diagnóstico del Mercado Laboral Popayán -2012-
- “Análisis del trabajo y el desempleo de las mujeres en situación de pobreza de la ciudad de Popayán. 2007 – 2013”.
- Informe de Diagnóstico Mercado de Trabajo Popayán 2013

Sin embargo la información frente a los mercados de trabajo requieren un monitoreo continuo y especificaciones en temas muy puntuales, ha ejemplo de ello, las personas en condiciones especiales bien sean por discapacidad, la protección en trabajo infantil o el acceso de las mujeres a mejores condiciones laborales, que son los temas que atañen a los presentes boletines, además hay más temáticas pendientes por abordar, que aunque el Ormet ya ha hecho algunos acercamientos con el estudio del desplazamiento del mercado de trabajo, son necesidades de generación de información que se piensan o se pueden abordar en futuras investigaciones, tales como, que elementos o condiciones pueden ayudar a la disminución de la informalidad laboral que existe en la Ciudad Popayán sobre todo en el comercio, el acceso



a nuevos puestos de trabajo de personas reinsertadas de grupos al margen de la ley, son temas que vienen a futuro y son necesarios abordarlos desde unidades técnicas como el Ormet .

3.3.2. PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2016-2019– CAUCA TERRITORIO DE PAZ

Dentro del Plan de Desarrollo “Cauca Territorio de Paz” y la Ordenanza No. 037 de 2016, se incluyeron las siguientes temáticas:

EJE ESTRATÉGICO: GENERACIÓN DE CONDICIONES PARA LA RIQUEZA COLECTIVA

Objetivo 1: Propender por el crecimiento económico con equidad, a través de la generación de condiciones para la riqueza colectiva, fomentando la competitividad y productividad articulada local, regional, nacional e internacionalmente

Componente: CRECIMIENTO Y COMPETITIVIDAD ECONOMICA.

Objetivo 2: Integra el eje estratégico CAUCA GENERADORA DE CONDICIONES PARA LA RIQUEZA COLECTIVA. Busca fortalecer la capacidad social, económica y cultural en los territorios, para actuar eficazmente a la oferta de bienes y servicios en los mercados nacionales e internacionales, impactando en el mejoramiento de las condiciones económicas de los habitantes del departamento y consolidando una economía campesina sustentable armonizada regionalmente.

PROGRAMA: CAUCA EN ALIANZA POR UN TRABAJO INCLUYENTE.

META: Implementar una estrategia de fortalecimiento para los tres centros de empleo en el cauca, en alianza con el ministerio de trabajo.

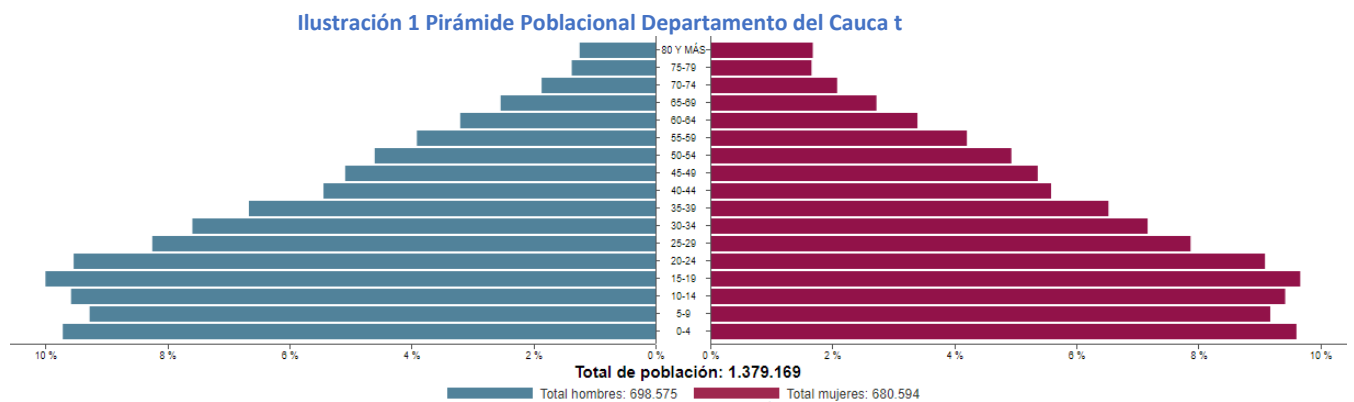
4. ANALISIS DE INVOLUCRADOS

La generación de información es un trabajo conjunto que se debe realizar con apoyo de diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales, para este caso en específico,



el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-, junto con la Gobernación del Cauca y la Red de Observatorios Regionales de Mercado de Trabajo – Ormet-, a través de este ejercicio, permite dar un mejor panorama de diferentes situaciones del mercado laboral, no solo en instituciones públicas, sino también las privadas. Por ende, se considera que la población posiblemente impactada por este ejercicio de realización de información no es solamente las personas que habitan la ciudad de Popayán, sino diferentes organizaciones e instituciones a nivel departamental.

4.1. DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE-

4.1.1. DEPARTAMENTO DEL CAUCA

El Departamento del Cauca cuenta con una extensión total de 29.308 Km², dentro del mismo hacen parte 42 municipios. Su población total para el año 2016 según proyección del DANE es de 1.391.836 habitantes (DANE, 2015), de las cuales 704.920 son hombres y 686.916 son mujeres.

4.1.2. MUNICIPIO DE POPAYAN

Popayán, cuenta con una extensión de 464 Km² aproximadamente. De los cuarenta y dos (42) municipios que pertenecen al Departamento del Cauca, Popayán, su capital, concentra la mayoría de la población, con una estimación de 280.054 habitantes para el año 2016, de los cuales 135.788 son hombres y 144.266 son mujeres.



A continuación, se relaciona la población del Departamento del Cauca de acuerdo al género y grupo etéreo:

Tabla 3 Características Demográficas de Cauca

CLASIFICACION	DETALLE	Número de personas
GENERO	Hombre	704.920
GENERO	Mujer	686.916
Edad (años)	0-6	184.618
Edad (años)	7 a 14	203.963
Edad (años)	15 a 17	80.402
Edad (años)	18 a 26	231.097
Edad (años)	27 a 59	537.502
Edad (años)	60 en adelante	154.254
Desplazados	Total	1.844

Fuente: Proyecciones de población 2016 total por sexo y grupos de edad- DANE

De acuerdo con lo anterior se define la población objetivo de este proyecto a 1.404.313 personas del Departamento del Cauca.

4.2.LOCALIZACION

4.2.1. DEPARTAMENTO DEL CAUCA

El Departamento de Cauca está situado en el suroeste del país entre las regiones andina y pacífica; localizado entre los 00°58'54'' y 03°19'04'' de latitud norte y los 75°47'36'' y 77°57'05'' de longitud oeste. Cuenta con una superficie de 29.308 km² lo que representa el 2.56 % del territorio Nacional. Limita por el Norte con el departamento del Valle del Cauca, por el Este con los departamentos de Tolima, Huila y Caquetá, por el Sur con Nariño y Putumayo y por el Oeste con el océano Pacífico.



Ilustración 1 Mapa del Departamento de Cauca



Fuente: IGAC - Instituto Geográfico Agustín Codazzi

4.2.2. POPAYÁN

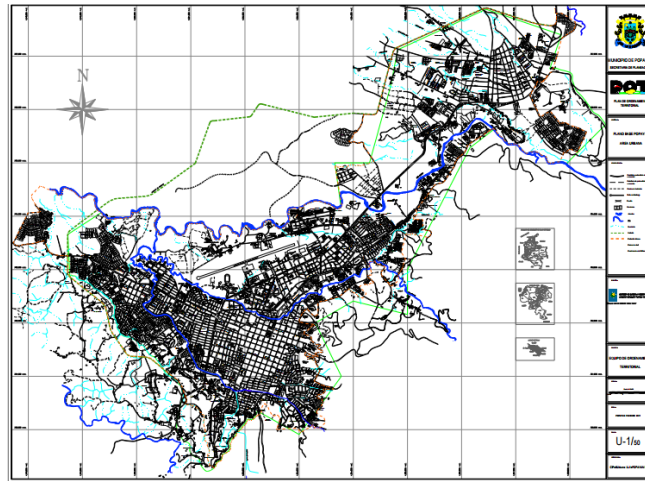
El proyecto se ejecuta desde la ciudad de Popayán Cauca, está es la capital del Departamento del Cauca, se encuentra a una altitud de 1.738 metros sobre el nivel del mar, msnm, con una temperatura media de 19° C, se localiza a los 2°27' norte y 76°37'18" de longitud oeste del meridiano de Greenwich.

Por su ubicación sobre la Falla de Romeral que atraviesa el país de sur a norte en la zona andina, tiene una alta actividad sísmica que ha dado lugar a varios terremotos a lo largo de su historia, el más reciente sucedió en la mañana del Jueves Santo del 31 de marzo de 1983.

Popayán limita al oriente con los municipios de Totoró, Puracé y el Departamento del Huila; al occidente con los municipios de El Tambo y Timbío; al norte con Cajibío y Totoró y al sur con los municipios de Sotaró y Puracé. La mayor extensión de su suelo corresponde a los pisos térmicos templado y frío.



Ilustración 2 Mapa municipio de Popayán



Fuente: IGAC - Instituto Geográfico Agustín Codazzi

5. PROPUESTA

En el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS, la estrategia Desarrollo y Mercado Laboral genera análisis e información nacional y regional para hacer acertada la toma de decisiones del gobierno nacional, de los gobiernos regionales, gremios, empresas, otras instituciones y del Sistema de Naciones Unidas para la definición e implementación de políticas de generación de ingresos, empleabilidad y superación de la pobreza.

Es en este sentido que se pretende estudiar la dinámica laboral en el Departamento del Cauca, Ya que este es un departamento de contrastes, puesto que ha tenido una presencia histórica del conflicto armado y el desplazamiento forzado, pero un importante desarrollo industrial en la zona norte. Adicionalmente, el departamento registra una de las tasas de desempleo más altas del país (especialmente población joven), baja oferta de empleo calificado en la capital, pero potencial en el desarrollo de empresas de base tecnológica, sector turismo y vinculación laboral en el sector industrial del departamento. Esto ha tenido como consecuencia que no existe la suficiente oferta laboral que logre cubrir las necesidades de todos los ciudadanos.

Por lo tanto este es un referente que permite identificar la situación por la que atraviesa la ciudad de Popayán y el departamento del Cauca, siendo actualmente la séptima ciudad con mayor desempleo del país, a cifras presentadas por el Dane en 2016, el porcentaje de



desempleados para el periodo de julio a septiembre represento el 12,1%, está considerada como una ciudad que no logra generar suficientes empleos de calidad y en ella el trabajo informal ocupa la mayor concentración laboral con un 57,8% para el trimestre julio – septiembre de 2016, sumando a esto no existen políticas claras que desarrollen programas de inclusión laboral para mujeres, jóvenes, personas en condición de discapacidad, trabajadores con responsabilidad familiar, y en especial aquellos en situación de vulnerabilidad que han incrementado la población de la ciudad, los cuales buscan una forma de subsistencia, creando negocios informales y ambulantes.

¿Porque es importante estructurar los boletines del ORMET sobre la inclusión y la participación de la mujer, la participación en el mercado laboral de personas con discapacidad, y el trabajo infantil?

Según Gómez, A et al., (2016). Dada la falta de estudios sobre el mercado laboral en Popayán se hace difícil implementar políticas que mejoren la inclusión y participación de la mujer y de personas en condiciones de discapacidad en el mercado laboral, y a su vez políticas que disminuyan los altos índices de desempleo y el trabajo infantil en el territorio. Con los boletines se pretende generar conocimiento técnico del mercado de trabajo en el territorio local.

Por lo tanto, en el marco de dicho contexto surge la propuesta para el trabajo conjunto con la Gobernación del Cauca a través de la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad, los tres Centros de Empleo del departamento (la Oficina de Gestión de Empleo de Comfacauca, la Agencia Pública de Empleo del SENA y el Centro de Empleo y Emprendimiento de la Alcaldía de Popayán), y el Observatorio Regional del Mercado de trabajo – ORMET del Cauca, que permite ventajas como la promoción de la inclusión social y laboral para personas en situación de discapacidad, la inclusión y participación de la mujer y el Trabajo infantil, mejorando la calidad de vida de las personas e incentivando el trabajo en equipo.

Actividades por objetivo	Productos
1.1. Redacción del proyecto: "Temas del mercado laboral en Popayán y el Cauca"	Un proyecto redactado
1.2. Radicación del proyecto en la gobernación del Cauca	Carta con el radicado del proyecto



1.3. Recolección de información local sobre los 3 temas de los boletines	Un archivo en Excel con la información recolectada
1.4. Redacción de los boletines	3 boletines redactados
1.5. Costeo de la impresión y del evento de divulgación de los 3 boletines	3 cotizaciones de impresión
2.1. Solicitar la información a los 3 centros de empleo de la ciudad de Popayán	Un archivo en Excel con la información recolectada
2.2. Construir los indicadores, gráficos y figuras con la información obtenida.	Un archivo en Excel con las tablas y gráficas
3.3. Analizar la información	Un documentos final donde se analice la información recolectada
3.1. Presentar a los socios del Ormet y la comunidad en general los resultados obtenidos	Acta y fotos del evento
4.1. Apoyar la organización de 3 reuniones del Ormet	Actas y asistencia de las reuniones

6. PLAN DE ACCIÓN

Objetivos	Actividades por objetivo	Agosto			Septiembre				Octubre				Noviembre			
		2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1. Construir 3 boletines del mercado laboral local con tres temas específicos a saber: La inclusión y participación de la mujer, La participación en el mercado laboral de personas con discapacidad y el trabajo infantil.	1.1. Redacción del proyecto: "Temas del mercado laboral en Popayán y el Cauca"															
	1.2. Radicación del proyecto en la gobernación del Cauca															
	1.3. Recolección de información local sobre los 3 temas de los boletines															
	1.4. Redacción de los boletines															
	1.5. Costeo de la impresión y del evento de divulgación de los 3 boletines															
2. Consolidar y analizar información sobre el mercado laboral con la información generada por los 3 centros de empleo de la ciudad de Popayán	2.1. Solicitar la información a los 3 centros de empleo de la ciudad de Popayán															
	2.2. Construir los indicadores, gráficos y figuras con la información obtenida.															
	3.3. Analizar la información															
3. Acompañar al Observatorio en la comunicación y divulgación de información del mercado laboral en diferentes espacios de participación local	3.1. Presentar a los socios del Ormet y la comunidad en general los resultados obtenidos															
4. Coordinar algunas actividades del Observatorio en materia logística y de acompañamiento institucional	4.1. Apoyar la organización de 3 reuniones del Ormet															
5. Cierre del proceso de pasantía																



7. Actividades realizadas

El ciclo de pasantías tuvo una duración aproximada de 4 meses en el que la disponibilidad horaria era 24 horas al día durante 7 días de la semana, es en este escenario que durante las mismas se llevó a cabo la realización y formulación del proyecto denominado “Construcción de información del mercado laboral para el Departamento del Cauca”, para el cumplimiento del mismo se llevaron a cabo las siguientes actividades.

1. Construcción y formulación del proyecto ante la Gobernación del Cauca, el cual fue liderado por el PNUD a través del ORMET y la Gobernación a través de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo económico, la formulación se realizó a través de dos metodologías diferentes, la primera consistía en la metodología propuesta por la institución y la segunda a través de la Metodología General Ajustada del DNP -MGA- esto se hizo con el fin de jalonar recursos de la institución para la impresión de los documentos. (En los anexos se puede encontrar el certificado de viabilidad y el CDP).
2. Recolectar la información para la construcción de los indicadores base para el documento, para esto se procedió a solicitar información de las instituciones claves (Ministerio de Trabajo, Sub comisión de políticas salariales, Instituto Colombiano de bienestar familiar -ICBF-, Departamento de Prosperidad Social -DPS-, Gobernación del Cauca -Secretaría de Asuntos Poblacionales, Secretaría de la Mujer-, ONU mujeres, Dane, Centros de empleo de la Ciudad, Sena).
3. Tratar la información y construir indicadores con la misma.
4. Revisión Bibliográfica y construcción de los documentos.
5. Socialización de los resultados obtenidos.

8. Presentación y Análisis crítico de resultados.

El Cauca es un Departamento de contrastes, ya que ha tenido una presencia histórica del conflicto armado y el desplazamiento forzado, pero un importante desarrollo industrial en la zona norte. Adicionalmente, a cifras presentadas por el Dane en 2017, el porcentaje de desempleados para el periodo de junio a agosto es del 7,9% (Cifra que enmarca el porcentaje



de la población que se encuentra en desempleo; esta cifra se ve representada en el departamento especialmente por población joven), baja oferta de empleo calificado en la capital, pero potencial en el desarrollo de empresas de base tecnológica, sector turismo y vinculación laboral en el sector industrial del departamento. Esto ha tenido como consecuencia que no existe la suficiente oferta laboral que logre cubrir las necesidades de todos los ciudadanos.

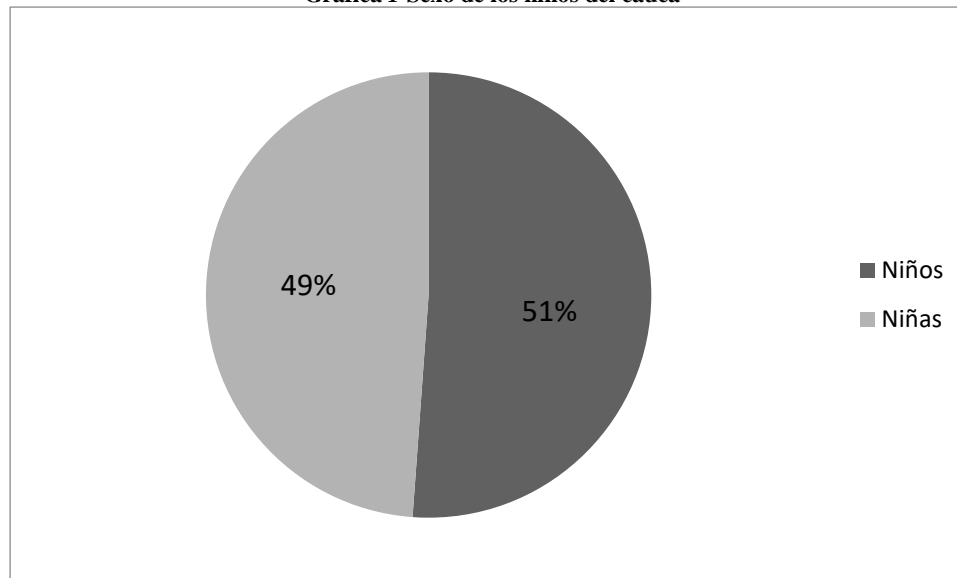
Por lo tanto este es un referente que permite identificar la situación por la que atraviesa la ciudad de Popayán y el departamento del Cauca, siendo actualmente una de las ciudades con mayor desempleo del país, a cifras presentadas por el Dane en 2017, el porcentaje de desempleados para el periodo de junio a agosto represento el 11,0% (12,1% a 2016, con lo cual, para el trimestre móvil en mención se logra escalar tres escalones y con ello pasa de estar en el puesto 7 al 11 de las ciudades con mayor desempleo), ésta está considerada como una ciudad que no logra generar suficientes empleos de calidad y en ella el trabajo informal ocupa la mayor concentración laboral (A cifras del Dane tomadas de la GEIH para el trimestre móvil del mayo a julio del presente año, 62,048 personas se encuentran en la informalidad y 48,593 personas en la formalidad), sumando a esto no existen políticas claras que desarrollen programas de inclusión laboral para mujeres, jóvenes, personas en condición de discapacidad, trabajadores con responsabilidad familiar, y en especial aquellos en situación de vulnerabilidad que han incrementado la población de la ciudad, los cuales buscan una forma de subsistencia, creando negocios informales y ambulantes.

En lo que respecta a los sectores de la economía en los cuales está la población de Popayán se encontró que el 31% de estas labora en el sector comercio, hoteles y restaurantes (34,540 personas), el 30% en servicios comunales, sociales y personales (33,555 personas), el 10% en transporte, almacenamiento y comunicaciones, entre otras.

Por otra parte, en el Departamento del Cauca según proyecciones del Dane hay aproximadamente 500.203 niños y niñas de los cuales el 51% corresponde a los niños y el 49% a las niñas. (Ver gráfica 1)



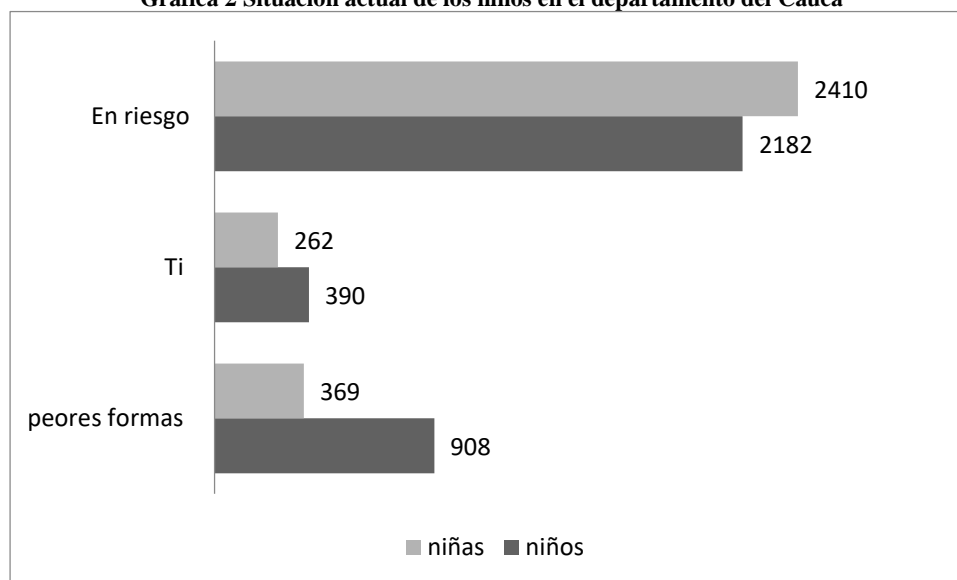
Gráfica 1 Sexo de los niños del cauca



Fuente: Sistema de Información Socioeconómica del Cauca – Tangara con datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.

Como lo indica la gráfica 2, el 78% de las niñas registradas se encuentra en riesgo de presentar condiciones de trabajo infantil, el 9% se encuentra en situación de trabajo infantil y 12% en peores condiciones de trabajo infantil; mientras que el 63% de los niños registrados están en riesgo, el 11% en situaciones de trabajo infantil y el 26% en peores condiciones de trabajo infantil, esto para el último trimestre del 2016.

Gráfica 2 Situación actual de los niños en el departamento del Cauca

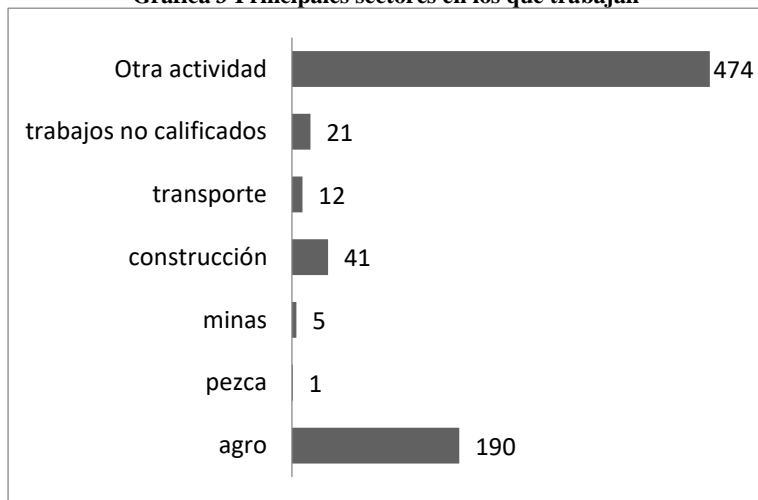




Fuente: Ministerio de Trabajo – SIRITI- 2017

Según el Ministerio de Trabajo a través del Sistema de Información Integrado para la Identificación, Registro y Caracterización del Trabajo Infantil y sus Peores Formas -SIRITI- de los casos registrados el 26% de los niños (as) trabajan en el sector agrícola, el 6% en el sector construcción y el 63% en otras actividades.

Gráfica 3 Principales sectores en los que trabajan



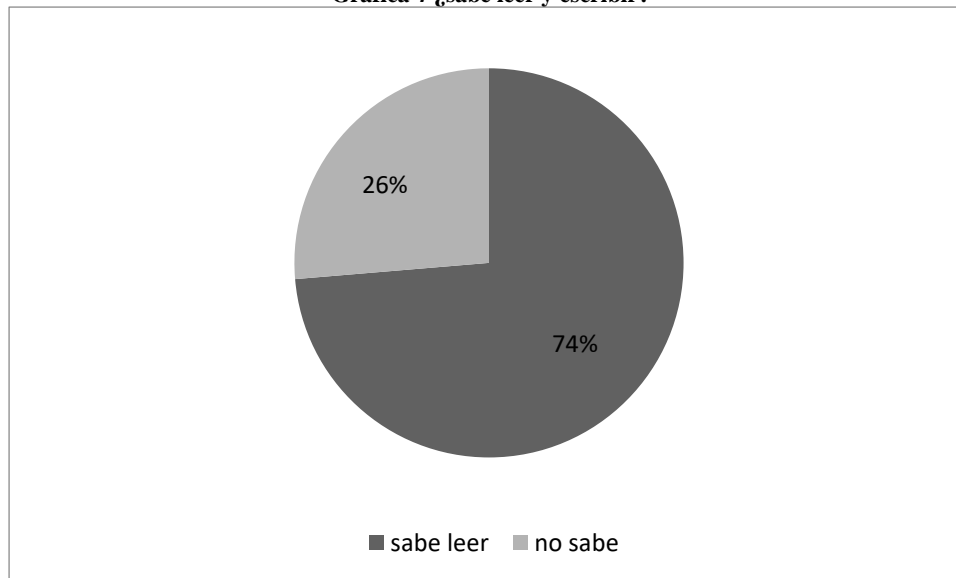
Fuente: Ministerio de Trabajo – SIRITI- 2017

Según el ICBF en el departamento los siguientes sectores económicos son los que tienen una fuerte inclusión en mano de obra infantil

- **Producción agrícola:** Los niños que trabajan en este sector de la economía lo hacen en su mayoría en fique, caña de azúcar, caña panelera, café, cultivos menores de papa, maíz, yuca, fríjol y tomate. Otro renglón importante lo constituye la ganadería, altamente tecnificada; en este escenario se pueden identificar niños, niñas y adolescentes que trabajan conduciendo vehículos de tracción animal, carretillas y en tareas en trapiches artesanales.
- **Producción pesquera:** La captura pesquera del Cauca corresponde al 25% del total de pesca que se realiza en el Pacífico Colombiano. Más de 30 especies ícticas en la costa y otras 20 continentales se suman a cerca de dos decenas de especies entre crustáceos y moluscos que hacen parte de nuestra explotación pesquera, en la cual, los niños, las niñas y adolescentes están presentes realizando labores de apoyo y/o secundarias.



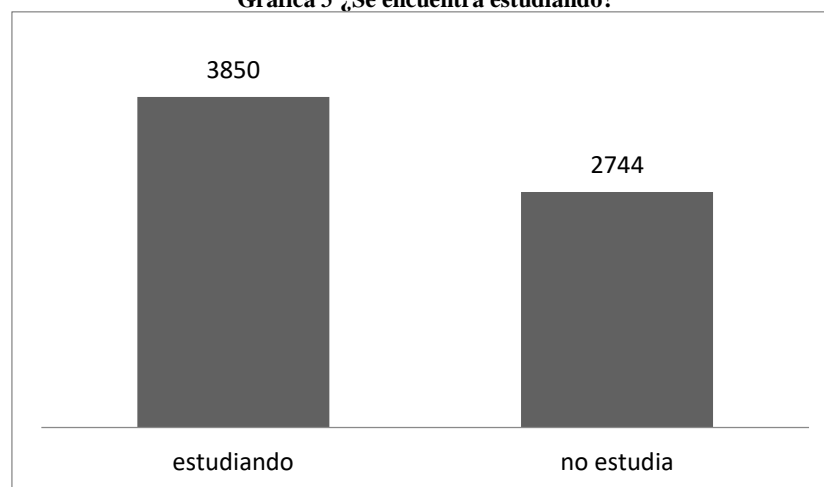
Gráfica 4 ¿sabe leer y escribir?



Fuente: Ministerio de Trabajo – SIRITI- 2017

Que los niños trabajen es preocupante ya que como lo enmarca la OIT éste priva a los niños de la oportunidad de asistir a las diferentes instituciones educativas y con ello los obliga a abandonar prematuramente las aulas, o les exige que intenten combinar la asistencia educativa con largas jornadas de trabajo pesado. En el Departamento del Cauca el 42% de los niños y las niñas registrados aseguran no asistir a una institución educativa por cuestiones laborales y el 26% de estos mismos aseguran no saber escribir ni leer (ver graficas 4 y 5).

Gráfica 5 ¿Se encuentra estudiando?

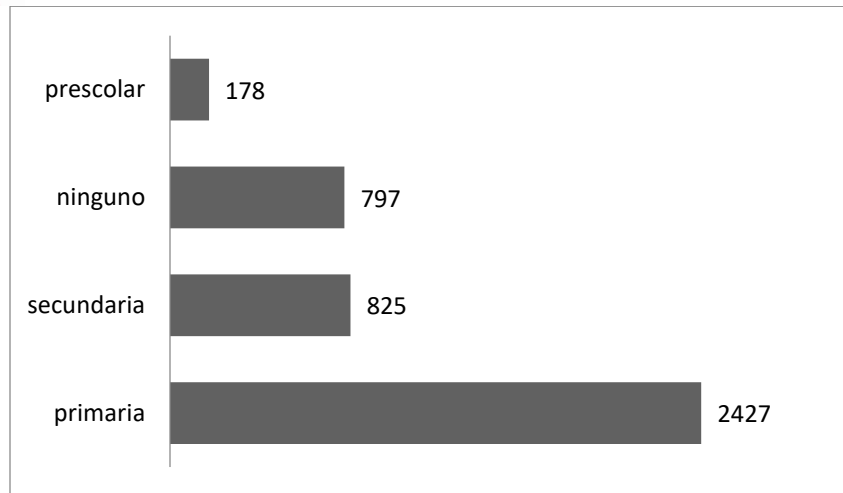


Fuente: Ministerio de Trabajo – SIRITI- 2017



Como se aprecia en la gráfica 6, el 37% de los casos registrados se encuentran en primaria, el 13% en básica secundaria y el 36% reporta no asistir a una institución educativa. Estas cifras son preocupantes porque de acuerdo con el Ministerio de Educación en la prueba saber 11 el Cauca se ubica entre los cuatro departamentos con menor desempeño, según el puntaje global de la prueba.

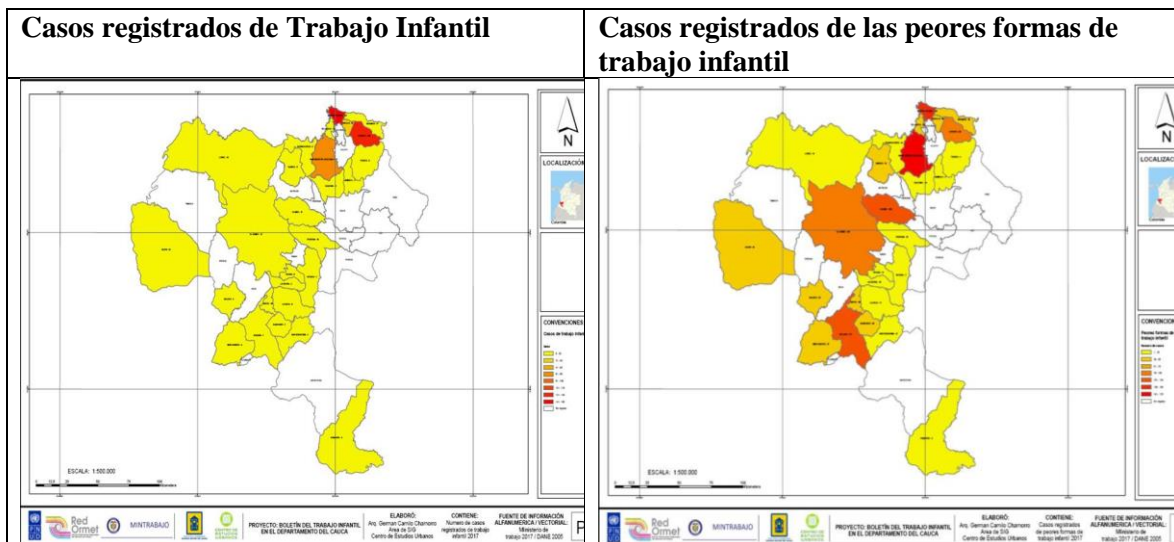
Gráfica 6 Grado de escolaridad de los niños del Departamento.



Fuente: Ministerio de Trabajo – SIRITI- 2017

Los resultados obtenidos de las pruebas saber 11 del año 2016 reflejan que los municipios del departamento están por debajo de la media a nivel nacional, a su vez, como lo refleja un estudio realizado por el ICBF en estos se presentan altos índices en trabajo infantil como es el caso de Corinto (778 Casos registrados), puerto tejada (967), Santander de Quilichao (318) y Guapi (1006) (ver Mapas 3).

Mapas 3 Casos registrados de trabajo infantil en el Departamento del Cauca



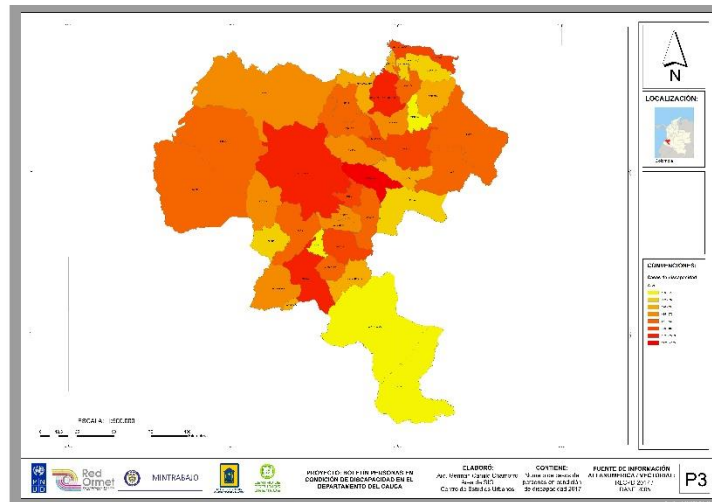
Fuente: Elaboración por Centro de estudios urbanos – Área de SIG con datos del Ministerio de Trabajo

Se hace necesario seguir aunando esfuerzos para que las instituciones actualicen esta información en la medida que esto permitirá tomar mejores decisiones.



A su vez se recomienda apostarle a la educación diferencial e incluyente, ya que como lo indican los diferentes teóricos, una de las formas para combatir y eliminar el trabajo infantil es la educación, puesto que implica que los niños y niñas permanezcan la mayor parte del tiempo preparándose para mejorar su futuro.

Mapa 4 Personas en Condición de Discapacidad en el Cauca



Fuente: Elaboración Centro de estudios urbanos con datos del ICBF

En lo que respecta a la población en condición de discapacidad se estimó que el 2% de ésta se encuentra en condiciones de discapacidad, siendo aproximadamente 29.552 las personas inscritas en el RLCPD (ver mapa 4).

Consideraciones finales

- De forma indirecta, el conflicto ha tenido un impacto desproporcionado en la vida de las mujeres y niñas, en el sentido de que hay más mujeres supervivientes que hombres en el país. La gran mayoría de ellas han perdido a sus esposos y/o hijos porque han sido reclutados, asesinados o desaparecidos, lo cual implica que hayan tenido que llevar la carga de mantener una o varias familias, a su vez, el cuerpo de éstas como lo enmarca la representante de ONU mujeres era usado como trofeo de guerra.
- Colombia pierde un 16% del producto interno bruto (PIB) a causa de la baja participación laboral de la mujer (55%, frente al 75% de los hombres) y un 4% dado el bajo nivel de emprendimiento.



- La tasa global de participación para las mujeres fue del 55%, mientras que para los hombres fue del 75%. Lo cual nos indica que **la participación de la mujer en el mercado laboral es más restringida, esto debido al tiempo dedicado al cuidado del hogar, ya que los hombres dedican 21,7 horas por semana a estas actividades, mientras que las mujeres 50 horas.**
- En materia de la informalidad, en la ruralidad esta presenta una gran brecha entre hombres y mujeres.
- En el ámbito rural las mujeres del departamento se encuentran sumidas en una muy baja participación laboral y con una mala distribución salarial, esto debido a que buena parte de la salida laboral proviene de empleos nacientes en la economía informal y **generalmente asociado al empleo doméstico o de cuidados.**
- Se debe buscar generar un mayor nivel de empoderamiento económico en las mujeres caucanas, las cuales, debido a la institucionalidad creada por los años del conflicto, se han rezagado y alejado cada vez más del mercado laboral formal.
- Incrementar recursos asignados a los institutos de estadísticas y trabajar en el fortalecimiento de sus capacidades para contar con datos desagregados por sexo, edad, género, pertenencia étnica, discapacidad, origen, así como estadísticas e indicadores de género.

BIBLIOGRAFIA

Alta Consejería Presidencial para la equidad de la mujer. Lineamientos de la política pública nacional de equidad de género para las mujeres.

<http://www.equidadmujer.gov.co/ejes/Documents/Lineamientos-PoliticaPublica-Equidad-Genero.PDF>

Calderón A. (2012) Análisis de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo formal en Colombia a partir de evaluaciones de competencias laborales, Dnp.

Cárdenas J (2013), El impacto de la participación femenina en el mercado laboral de los hombres en Colombia desde 1984 hasta 2012.

Castellar C. y Uribe J (2002). La participación en el mercado de trabajo: componentes micro y macroeconómico, s.l.: Universidad del Valle.



CEPAL (2007). El aporte de las mujeres a la igualdad en América Latina y el Caribe. X Conferencia Regional de la mujer, Quito, 2007.

DANE. “Metodología de la Encuesta Nacional de Hogares”, Bogotá: 1998.

Igualdad de género y derechos de la mujer en la agenda post-2015: una base para el desarrollo sostenible, OECD 2015

Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (ISSN 92-1-330155-3) Organización de las Naciones Unidas Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995.

Mujer y política: America Latina y el Caribe (LC/L 515), septiembre de 1989

Mujeres Rurales de America Latina y el Caribe: Resultados de programas y proyectos (LC/L 514) Octubre de 1989.

OCDE (2011). Women´s economic empowerment. Issues paper Paris OEDC – DAC GENDERNET.

OIT, (2002) El trabajo decente y la economía informal —Conferencia Internacional del Trabajo, 90ª reunión. Oficina Internacional del Trabajo.

Pedwell C. y Chant S. (2008) Women, gender and the informal economy: An assessment of ILO research and suggested ways forward, in London school of economics .

PNUD (2015) Compromisos y ruta hacia un planeta 50-50 al 2030, UNICEF 2015. https://www.unicef.org/lac/COMPROMISOS_Y_RUTA_50-50.pdf

Pollak M y Judisman C, El sector informal urbano desde la perspectiva de género. El caso de Mexico (LC/L 1027), julio de 1997.

Pollack M. (1997) Reflexiones sobre los indicadores del mercado de trabajo para el diseño de políticas con enfoque basado en género (LC/L 1016)

Alcaldía De Puerto Tejada. (2015). Política pública municipal población con discapacidad Puerto Tejada - Cauca 2015-2024.

Bines H, Lei P, eds. Education’s missing millions: including disabled children in education through EFA FTI processes and national sector plans. Milton Keynes, World Vision UK, 2007 (http://www.worldvision.org.uk/upload/pdf/Education%27s_Missing_Millions_-_Main_Report.pdf, accessed 22 October 2009).



DANE. (2017). Registro para Localización y caracterización de las personas con discapacidad de Colombia. Ministerio de la Protección Social.

García, S. Santacruz, M. Carrillo, M. Cobos, A. (2008). Cuadernos de discapacidad y rehabilitación basada en la comunidad. Secretaria Distrital de salud. Dirección de Salud Pública. Bogotá, D.C. 2008.

Gobernación del Cauca Secretaria de asuntos Poblacionales. (2017). Documento de línea de base para la formulación de la Política Pública para las Personas es Condición de Discapacidad.

Grech S. Living with disability in rural Guatemala: exploring connections and impacts on poverty. *International Journal of Disability, Community and Rehabilitation*, 2008, 7(2) (http://www.ijdc.ca/VOL07_02_CAN/articles/grech.shtml, accessed 4 August 2010).

McFarlane L, McLean J. Education and training for direct care workers. *Social Work Education*, 2003,22:385-399. doi:10.1080/02615470309140

Moreno Angarita, M. (2007). Políticas y Concepciones en Discapacidad. Un binomio por explorar. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Medicina. Doctorado en Salud Pública.

Moreno Angarita, M. (2010). Infancia, políticas y discapacidad. Bogotá Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Medicina. Doctorado en Salud Pública.

OMS, Banco Mundial. (2011). Informe Mundial sobre la discapacidad.

ONU. (2009). Convención Internacional de los Derechos de las personas con discapacidad. Recuperado en 10 de enero de 2009.

Arreglo al seguimiento de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, Conferencia Internacional del Trabajo, 95a reunión, 2006, Informe I (B), OIT, Ginebra, 2006.

BERNAL, R. y CÁRDENAS, M. (2007). “Child Labor in Colombia”. NBER working paper”. Universidad de los Andes y Fedesarrollo

CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO 99.ª REUNIÓN (2010). “Intensificar la Lucha contra el Trabajo Infantil”.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE-. Gran encuesta integrada de los hogares en Colombia, 2016. Trabajo infantil.



ECSIM (2011). Actualización de la medición del trabajo infantil con datos 2010 y evaluación cualitativa del comportamiento de familias con presencia de trabajo infantil. Realizado para Fundación TELEFÓNICA.

Global estimates of child labour: Results and trends, 2012-2016 International Labour Organization (ILO), Geneva, 2017 ISBN: 978-92-2-130152-3 (print) 978-92-2-130153-0 (web pdf) 978-92-2-130162-2 (epub)

Informe global con arreglo al seguimiento de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

MERCHÁN PICO, E M, Y SALAZAR HENAO, M. (2008). El trabajo infantil como práctica de crianza: contexto de una plaza. *Hacia la Promoción de la Salud*, 13 (95-120)

MITJÁNS MARTINEZ, A. (2001) Trabajo Infantil y Subjetividad: una perspectiva necesaria. *Child Development*. 2001:235-244.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- Una doble mirada al trabajo infantil en Colombia 2013. Ministerio de Trabajo y Prosperidad Social 2012. El Trabajo Infantil y la Política Pública en Colombia Prácticas y Lecciones Aprendidas 2012.

Oficina Internacional del Trabajo, *La eliminación del trabajo infantil: un objetivo a nuestro alcance*, Informe global con Programa internacional sobre la eliminación del trabajo infantil, *Helping Hands or Shackled Lives? Understanding child domestic labour and responses to it*, OIT, Ginebra, 2004, p. III.

Organización Internacional del Trabajo –OIT- (2013). Cooperación de la OIT en Colombia para la Prevención y la Erradicación del trabajo infantil.

ANEXOS

NORMAGRAMA

TRABAJO INFANTIL

No	Norma	Fecha de Expedición	Tema que regula
1	Ley 21 de 1991 Convenio 169 de la OIT	14 de marzo de 1991	“Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los pueblos Indígenas”.
2	Decreto 859 de 1995	26 de mayo de 1995	“Por el cual se crea el Comité Interinstitucional para la erradicación de Trabajo Infantil y la Protección del Menor Trabajador – CIETI”



3	Ley 515 de 1999 Convenio 138 de la OIT	20 de noviembre de 1989	“Por medio de la cual se aprueba el "Convenio 138 sobre la Edad Mínima de Admisión de Empleo", adoptada por la 58ª Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, Ginebra, Suiza, el veintiséis (26) de junio de mil novecientos setenta y tres (1973)”
4	Recomendación 146, al Convenio 138 de la OIT	26 de junio de 1973	“Recomendación sobre la edad mínima, 1973”
5	Ley 704 de 2001 Convenio 182 de la OIT	21 de noviembre de 2001	“Por medio de la cual se aprueba el "Convenio 182 sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación", adoptado por la Octogésima Séptima (87a.) Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, O.I.T., Ginebra, Suiza, el diecisiete (17) de junio de mil novecientos noventa y nueve (1999)”
6	Recomendación 190 de la OIT, al Convenio 182	16 de junio de 1999	“Recomendación sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999”
7	Ley 1098 de 2006	8 de noviembre de 2006	Código de la infancia y la adolescencia art. 20 literal 12 y 13, 35,113, 114, 115, 116, 117, 118
8	Ley 1306 de 2009	5 de junio de 2009	“Por la cual se dictan normas para la Protección de Personas con Discapacidad Mental y se establece el Régimen de la Representación Legal de Incapaces Emancipados”
9	Ley 1382 de 2010	9 de febrero de 2010	“Por la cual se modifica la Ley 685 de 2001 Código de Minas”
10	Resolución 316 de 2011 - ICBF	28 de enero de 2011	“Por la cual se establecen medidas para la protección integral de los niños, niñas y adolescentes frente al trabajo y obras en la minería”
11	Ley 1616 de 2013	21 de enero de 2013	“Por medio de la cual se expide la ley de Salud Mental y se dictan otras disposiciones”
12	Ley 1622 de 2013	8 de marzo de 2013	“Por medio de la cual se expide el estatuto de ciudadanía juvenil y se dictan otras disposiciones”
13	Resolución 3597 de 2013 del Ministerio del Trabajo	24 de octubre de 2013	“Por la cual se señalan y actualizan las actividades consideradas como peores formas de trabajo infantil y se establece la clasificación de actividades peligrosas y condiciones de trabajo nocivas para la salud e integridad física y psicológica de las personas menores de 18 años”
14	Resolución 1513 de 2016	23 de febrero de 2016	“Por la cual se aprueba el lineamiento técnico para la atención de niños, niñas y adolescentes, con derechos inobservados, amenazados o vulnerados, en situación de trabajo infantil”

Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-

PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD

Normas Internacionales		Constitución Política de Colombia Art. 13		1991
Norma	Año	Constitución Política de Colombia Art. 47		1991
Declaración Internacional de los Derechos Humanos -ONU-	1948	Constitución Política de Colombia Art. 54		1991
Organización Internacional del Trabajo -OIT-	1983	Constitución Política de Colombia Art. 68		1991
Convenio 159 sobre readaptación profesional y el empleo de personas invalididad -OIT-	1983	Decreto 2381		1993
Convención sobre los Derechos del Niño - ONU-	1989	Ley 163		1994
Declaración de Cartagena de indias	1992	Ley 361		1997
Convención Interamericana para a Eliminación de todas formas de discriminación contra las personas con discapacidad -OEA-	1999	Ley 368		1997
Convención con las Personas con Discapacidad -ON-	2006	Ley 762		2002
		Ley 909		2004
		Ley 982		2005
		Ley 1098		2006
		Ley 1257		2008
Normas Nacionales				
Norma	Año			



Ley 1306	2009
Ley 1346	2009
Ley 1275	2009
Ley 1448	2011
Decreto 4800	2011
Decreto 19	2012
Conpes 161	2013
Ley Estatutaria 1618	2013
Conpes 166	2013
Resolución 848	2014
Ley 1752	2015
Ley 1753	2015
Circular No. 040	2015
Ley Estatutaria 1757	2015
Resolución No. 1516	2016
Resolución 715	2016
Ley 1804	2016
Sistema Nacional de Discapacidad -SND-	
Norma	Año
Ley 1145	2007
Resolución 3939	2009
Resolución 3942	2009
Resolución 0624	2010
Resolución 1219	2010
Resolución 2730	2010

Decreto 3951	2010
Resolución 3317	2012
Convocatoria 2630	2014
Resolución 5141	2014
Resolución 3393	2015
Resolución 4155	2015
Resolución No. 1406	2016
Resolución 3375	2016
Resolución No. 5141	2016
Resolución No. 6352	2016
Decreto 2107	2016
Normas sobre trabajo	
Norma	Año
Ley 82	1988
Decreto 2177	1989
Decreto 917	1999
Ley 1221	2008
Ley 1429	2010
Decreto 884	2012
Decreto 1510	2013
Ley 1562	2012
Decreto No 19	2012
Ley 1607	2013
Resolución No. 1726	2014
Decreto 1507	2014

MUJERES

Norma	Año
Decreto 1930	2013
Ley 1639	2013
Ley 1542	2012
Ley 1468	2011
Decreto 164	2010
Ley 1257	2008
Ley 1142	2007
Ley 1009	2006
Ley 882	2004
Ley 906	2004



Ley 823	2003
Ley 731	2002
Ley 599	2000
Ley 294	1996
Ley 823	1993
Objetivos del desarrollo del milenio	2015
Naciones Unidas, Consejo de seguridad, resolución 1325	2000
Cuarta conferencia mundial sobre la mujer	1995
Convención de Belem Do para	199
Protocolo de san salvador	1988
Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer	1979
Convención americana sobre derechos humanos "pacto de san José de costa rica"	1969
Pacto internacional de Derechos civiles y políticos	1966
Pacto internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales	1966
Protocolo facultativo del pacto internacional de Derechos Civiles y Políticos	1966
Declaración Universal de Derechos Humanos	1948